

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 055 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **042**

Fecha: 04/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 054 2018 00499	Sucesión	ALVARO DIAZ VALDERRAMA	ALVARO DIAZ VALDERRAMA	Auto ordena oficiar 02-05-2023 AUTO PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTAS DIAN- JUZGADO60 CM Y JUZGADO 17 CCTO - SEGUNDO SE REQUIERE AL JUZGADO 26 CM	03/05/2023	1
11001 40 03 055 2015 01546	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SANTA CRUZ DE LOS MOLINOS P.H	LUIS ALBERTO MORA CORREDOR	Auto nombra Auxiliar de la Justicia 02-05-2023 AUTO DESIGNA CURADOR AD LITEM- SEGUNDO SE RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO GUSTAVO CUEVAS GUALTERO COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE	03/05/2023	1
11001 40 03 055 2016 01871	Sucesión	NESTOR PLAZAS MURILLO	PEDRO PABLO VALENZUELA PIÑEROS	Auto requiere 02-05-2023 AUTO REQUIERE PREVIO A TENER EN CUENTA LOS INVENTARIOS Y AVALÚOS PRESENTADO POR EL APODERADO JUDICIAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF, SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE LOS ADECÚE, TODA VEZ QUE, EL CAUSANTE PEDRO PABLO VALENZUELA PIÑEROS (Q.E.P.D.), ÚNICAMENTE ERA PROPIETARIO DEL 50% DEL BIEN INMUEBLE.	03/05/2023	1
11001 40 03 055 2017 00953	Verbal	EMILIO CHAVEZ HURTADO	RAFAELA SALGADO DE LOZADA	Auto decreta nulidad 02-05-2023 AUTO DECLARAR LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO EN ESTE PROCESO A PARTIR DEL AUTO INADMISORIO DE LA DEMANDA 26 DE OCTUBRE DE 2022, INCLUSIVE. SEGUNDO: EN CONSECUENCIA, DE LO ANTERIOR, SE INADMITE DEMANDA.	03/05/2023	1
11001 40 03 055 2018 00021	Ejecutivo Singular	EDGAR FERNANDO VARGAS CRISTANCHO	MIGUEL ENRIQUE CHAPMAN PEINADO	Auto de Trámite 02-05-2023 AUTO OBRE EN EL EXPEDIENTE Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES, LA COMUNICACIÓN REMITIDA POR LA FISCALIA 158 SECCIONAL BOGOTÁ - UNIDAD DE FE PÚBLICA, POR EL CUAL INFORMA QUE, EN ATENCIÓN A LA NOTICIA CRIMINAL NO. 110016000050201832595, PRESENTADA POR EL DENUNCIANTE ABELARDO BARRERA CUBILLOS- SEGUNDO ORDENA OFICIAR A LA FISCALIA 158 SECCIONAL BOGOTA- UNIDAD DE FE PUBLICA- TERCERO REQUIÉRASE NUEVAMENTE AL ABOGADO DR. ORLANDO MARTÍNEZ, EN CALIDAD DE	03/05/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 055 2018 00060	Ejecutivo Singular	FLOR ANGELA POVEDA	ANDRES FERNANDO RODRIGUEZ	Auto resuelve solicitud remanentes 02-05-2023 AUTO PONE A DISPOSICION REMANENTES JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL SOACHA-CUNDINAMARCA- SEGUNDO POR LO ANTERIOR, SECRETARÍA DESGLÓSESE EL OFICIO NO. 2730 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 DIRIGIDO A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS SOACHA - CUNDINAMARCA, A EFECTOS DE QUE LA PARTE DEMANDANTE PROCEDA A SU DILIGENCIAMIENTO ANTE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE.	03/05/2023	1
11001 40 03 055 2018 00060	Ejecutivo Singular	FLOR ANGELA POVEDA	ANDRES FERNANDO RODRIGUEZ	Auto de Trámite 02-05-2023 AUTO EN ATENCIÓN A LO SEÑALADO POR EL PROFESIONAL DEL DERECHO FELIPE ANDRÉS CASTILLO DÍAZ, EN EL ESCRITO QUE SE AVISTA EN EL NUMERAL 32 DEL EXPEDIENTE VIRTUAL, POR EL INDICÓ NO ACEPTAR EL CARGO DE CURADOR AD-LITEM, PARA EL CUAL FUE DESIGNADO; SE LE PONE DE PRESENTE, QUE, REVISADAS LAS ACTUACIONES SURTIDAS AL INTERIOR DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS, NO HAY DISPOSICIÓN QUE ASÍ LO HAYA INDICADO; ADEMÁS, EL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO CUENTA CON AUTO DE SEGUIR ADELANTE LA	03/05/2023	1
11001 40 03 055 2018 00089	Ordinario	DANIEL BENAVIDES BENAVIDES	LUCIA PARDO DE VARGAS	Terminacion por Desistimiento Tacito (Art 317 del C.G.P) 02-05-2023 AUTO TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO ART 317 CGP	03/05/2023	1
11001 40 03 055 2019 00392	Ejecutivo Singular	JUAN EVANGELISTA FORERO NIETO	EDWAR JAVIER RODRIGUEZ LEMUS	Auto ordena oficiar 02-05-2023 AUTO RESUELVE SOLICITUD DE MEDIDA DE EMBARGO -ORDENA OFICIAR	03/05/2023	1
11001 40 03 055 2019 00392	Ejecutivo Singular	JUAN EVANGELISTA FORERO NIETO	EDWAR JAVIER RODRIGUEZ LEMUS	Auto de Trámite 02-05-2023 AUTO NIEGA ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO	03/05/2023	1
11001 40 03 055 2020 00039	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL PANAMA P. H.	JOSE AGUSTIN SUAREZ ALBA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia 02-05-2023 AUTO RELAVA CURADOR - DESIGNA CURADOR AD LITEM	03/05/2023	1
11001 40 03 055 2020 00113	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	LIGIA VILLAMIL DE LOZANO	Auto aprueba liquidación 02-05-2023 AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO Y COSTAS	03/05/2023	1
11001 40 03 055 2020 00279	Ordinario	FLOR MARIA BARRERO DE PUIN	ZORAIDA JARAMILLO DE PLATA	Auto Requiere - Ley 1194/2008 02-05-2023 AUTO TÉNGASE EN CUENTA QUE LOS DEMANDADOS ZORAIDA JARAMILLO DE PLATA, ASÍ COMO LAS DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS, QUEDARON NOTIFICADOS DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA A TRAVÉS DE CURADOR AD-LITEM- SEGUNDO SE NIEGA LA ASIGNACIÓN DE PERITO SOLICITADO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE- TERCERO SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE PRESENTE EL DICTAMEN PERICIAL,DEBERÁ PRESENTARLO EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE DECRETAR EL DESISTIMIENTO	03/05/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 055 2021 00314	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	HECTOR LUIS PEÑA VARGAS	Auto aprueba liquidación 02-05-2023 AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS ART 366 CGP	03/05/2023	1
11001 40 03 055 2021 00314	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	HECTOR LUIS PEÑA VARGAS	Auto decreta medida cautelar 02-05-2023 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	03/05/2023	2
11001 40 03 055 2021 00324	Ejecutivo Singular	ARMANDO ANDRES VANEGAS RONCANCIO	JOSE LUIS RODRIGUEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 02-05-2023 AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION ART 440 CGP	03/05/2023	1
11001 40 03 055 2021 00324	Ejecutivo Singular	ARMANDO ANDRES VANEGAS RONCANCIO	JOSE LUIS RODRIGUEZ	Auto decide incidente 02-05-2023 AUTO DECIDE EL INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS ART 129 CGP RESUELVE: PRIMERO: REGULAR LOS HONORARIOS PROFESIONALES A QUE TIENE DERECHO EL ABOGADO GIOVANNI ANTONIO HERRERA RIVAS, POR LA LABOR DESEMPEÑADA COMO APODERADO JUDICIAL QUE FUERA DEL EXTREMO DEMANDANTE. SEGUNDO: COMO CONSECUENCIA DE ELLO, SE SEÑALA LA SUMA DE \$732.731,8, A FAVOR DEL INCIDENTANTE Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE, LOS CUALES DEBEN SER CANCELADOS DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES	03/05/2023	1
11001 40 03 055 2021 00380	Ejecutivo Singular	FANNY STELLA PINEDA OVALLE	ADRIANA LUCIA SAAVEDRA	Auto decide recurso 02-05-2023 AUTO DECIDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN RESUELVE PRIMERO: REVOCAR PARCIALMENTE EL AUTO PROFERIDO EL 1° DE NOVIEMBRE DE 2022, EN EL SENTIDO CONFERIR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTE PROVEÍDO, PARA QUE ALLEGUE LA CAUCIÓN ALLÍ ORDENADA. SEGUNDO: REMITIR EL LINK DEL PROCESO DEL PROCESO A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA REPORTADA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA YA CITADA DEMANDADA A FIN DE QUE TENGA ACCESO AL MISMO- TERCERO DISPONE EL EMPLAZAMIENTO EN EL	03/05/2023	1
11001 40 03 055 2021 00380	Ejecutivo Singular	FANNY STELLA PINEDA OVALLE	ADRIANA LUCIA SAAVEDRA	Auto decide recurso 02-05-2023 AUTO DECIDIR EL RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA EL PROVEÍDO CALENDADO 29 DE NOVIEMBRE DE 2022, POR EL CUAL, SE PROCEDIÓ A CORREGIR EL NUMERAL 1° DEL PROVEÍDO DE FECHA 1° DE SEPTIEMBRE DE 2022, REFERENTE AL NÚMERO CORRECTO DEL FOLIO DE MATRÍCULA DEL SEGUNDO BIEN DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO. RESUELVE PRIMERO: MANTENER EL AUTO PROFERIDO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2022, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.	03/05/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 055 2021 01062	Inspecciones judiciales y peritaciones	TAQUES Y CONSTRUCCIONES SAS	ECOPETROL S.A	Auto ordena correr traslado 02-05-2023 AUTO TENIENDO EN CUENTA LO MANIFESTADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA SOCIEDAD CONVOCANTE, SE PONE DE PRESENTE QUE LA DOCUMENTAL APORTADA POR RHEMA INTERNACIONAL S.A.S., Y ECOPETROL S.A., SE ENCUENTRA CONTENIDA EN LOS CUADERNOS 2 Y 3 DE LA CARPETA VIRTUAL; POR TANTO, NUEVAMENTE, EN LOS TÉRMINOS DEL AUTO CALENDADO 16 DE ENERO DE 2023 (NUM. 33, E.D.), SE CORRE TRASLADO DE LOS MISMOS PARA LOS FINES PERTINENTES; SO PENA DE TENERSE POR CUMPLIDO LO DISPUESTO EN EL	03/05/2023	1
11001 40 03 055 2022 00171	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA AECSA	LUZ ALICIA MORALES GARZON	Auto nombra Auxiliar de la Justicia 02-05-2023 AUTO RELEVA AMPARO DE PODREZA - SE NOMBRAR EN SU LUGAR COMO ABOGADO EN AMPARO DE POBREZA DE LA DEMANDADA LUZ ALICIA MORALES GARZÓN, A LA PROFESIONAL YAZMIN GUTIÉRREZ ESPINOSA	03/05/2023	1
11001 40 03 055 2022 00188	Ordinario	DANIEL ALBEIRO GUEVARA TORRES	AM CAPITAL SAS	Auto ordena correr traslado 02-05-2023 AUTO TÉNGASE POR NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA DEMANDADA A.M. CAPITAL S.A.S., DEL AUTO ADMISORIO EL 6 DE FEBRERO DE 2023 (NUM. 25, E.D.), QUIEN, A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL, DENTRO DEL TÉRMINO PARA EJERCER EL DERECHO DE DEFENSA CONTESTÓ LA DEMANDA, SIN PROPONER NINGÚN MEDIO EXCEPTIVO- SEGUNDO TÉNGASE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL DEMANDADO BRAYAN SITC MOQUE RUIZ, EL 6 DE DICIEMBRE DE 2022 (NUM. 19, E.D.), QUIEN DENTRO DEL TÉRMINO PARA EJERCER EL DERECHO	03/05/2023	1
11001 40 03 055 2022 00290	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	MARIA MERCEDES BOBADILLA DE RODRÍGUEZ	VARIOS	Auto Requiere - Ley 1194/2008 02-05-2023 AUTO REQUIERE A LA DEUDORA MARÍA MERCEDES BOBADILLA DE RODRÍGUEZ, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE PROVEÍDO, CONSIGNE A ÓRDENES DEL JUZGADO, EL VALOR POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROVISIONALES FIJADOS AL LIQUIDADADOR, SO PENA DE TENERSE POR DESISTIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN ART 317 CGP -SEGUNDO SE RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO. ALEXANDER AGUDELO LÓPEZ, COMO APODERADO JUDICIAL DE LOS SEÑORES EVER	03/05/2023	1
11001 40 03 055 2022 00641	Verbal	FINANZAUTO S.A.	ELIANA MARIA TRUJILLO VARGAS	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior 02-05-2023 AUTO PREVIO A RESOLVER, SE REQUIERE AL PROFESIONAL DEL DERECHO DOCTOR RICARDO CRUZ GRANADOS, ESTARSE A LO DISPUESTO EN AUTO CALENDADO 28 DE FEBRERO DE 2023 (NUM. 27, E.D.), POR EL CUAL SE LE INDICÓ ALLEGAR PODER CONFORME LAS EXIGENCIAS DEL ARTÍCULO 74 DEL C.G.P.- SEGUNDO SE PONE EN CONOCIMIENTO LA COMUNICACIÓN REMITIDA POR LA POLICÍA NACIONAL - SIJIN.	03/05/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 055 2022 00746	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	INVERSIONES EDUCAR SAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 02-05-2023 AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION ART 440 CGP	03/05/2023	1
11001 40 03 055 2022 00746	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	INVERSIONES EDUCAR SAS	Auto resuelve adición providencia 02-05-2023 AUTO ADICIONA UN DEMANDADO A LA PROVIDENCIA DE FECHA 10 AGOSTODE 2022 ART 287 CGP- ORDENA MEDIDAS CAUTELARES- OFICIAR	03/05/2023	2
11001 40 03 055 2022 00965	Ejecutivo Singular	INVERSIONES RODRÍGUEZ GAMBA S.A.S	GONZALO VALDERRAMA MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 02-05-2023 AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	03/05/2023	1
11001 40 03 055 2022 00965	Ejecutivo Singular	INVERSIONES RODRÍGUEZ GAMBA S.A.S	GONZALO VALDERRAMA MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar 02-05-2023 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	03/05/2023	2
11001 40 03 067 2018 01304	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR S.A.	DIEGO ARMANDO LOPEZ AVILA	Auto aprueba liquidación 02-05-2023 AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO Y COSTAS	03/05/2023	1
11001 40 03 067 2018 01304	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR S.A.	DIEGO ARMANDO LOPEZ AVILA	Auto pone en conocimiento OBRE EN EL EXPEDIENTE Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INTERESADA EL DESPACHO COMISORIO NO. 002 REMITIDO POR EL JUZGADO 29 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, SIN DILIGENCIAR, PARA LOS FINES PERTINENTES (NUM. 20, C-2).	03/05/2023	1
63001 31 03 002 2019 00346	Despachos Comisorios	DANIEL CESPEDES LUNA	CECILIA MUÑOZ GIRALDO	Auto inadmite demanda 02-05-2023 AUTO INADMITE COMISORIO	03/05/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

04/05/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELSY HOYOS TORRES

SECRETARIO